

Santiago, 6 de Noviembre de 2012.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: Hecho Esencial
Registro de Valores N° 020

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado comunico a usted lo siguiente:

El día de hoy la sociedad Forestal Peumo S.A. ("Forestal Peumo") ha publicado en los diarios La Tercera y Diario Financiero el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones de Compañía Industrial El Volcán S.A. (la "Oferta").

También con esta fecha Compañía Industrial El Volcán S.A. ha recibido de Forestal Peumo una copia del prospecto de la Oferta, la cual ha sido puesta a disposición del público en las oficinas de esta compañía ubicadas en Agustinas 1357, piso 10, comuna de Santiago, y en su página web www.volcan.cl.

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 207 de la Ley N°18.045, el día de hoy Compañía Industrial El Volcán S.A. ha proporcionado a Forestal Peumo una lista actualizada de los accionistas inscritos en el registro de accionistas de la compañía a esta fecha.

Saluda atentamente a usted,


Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

